

LARRAÍN VIAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
FONDO DE INVERSION LARRAIN VIAL – BEAGLE

DIRECTORIO

Presidente : Juan Luis Correa Gandarillas

Directores : Fernando Larraín Cruzat
Santiago Larraín Cruzat
Francisco De Borja Larraín Cruzat
Antonio Recabarren Medeiros
Gonzalo Eguiguren Correa
Fernando Barros Tocornal
José Miguel Ureta Cardoen
Francisco Javier García Holtz

Gerente General : Felipe Bosselin Morales

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS DEL FONDO
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 (expresados en miles de pesos)

Balance General

Descripción	2010 M\$	2009 M\$
DISPONIBLE	3.746.088	329.047
TITULOS DE RENTA VARIABLE	194.966.575	104.974.344
TITULOS DE DEUDA	1.798.029	13.152.370
OTRAS INVERSIONES	2.247	-
TOTAL ACTIVOS	200.517.814	118.602.966
PASIVO	387.659	133.424
PATRIMONIO	200.130.155	118.469.542
UTILIDADES RETENIDAS	115.531.618	31.884.220
TOTAL PASIVOS	200.517.814	118.602.966

Estado de Variación Patrimonial

Descripción	2010 M\$	2009 M\$
PATRIMONIO AL INICIO DEL EJERCICIO	118.469.544	76.763.929
PATRIMONIO ANTES DE RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	116.482.758	75.667.502
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	18.373.322	14.562.686
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSION	(991.237)	(1.430.295)
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	72.433.183	28.832.042
GASTOS DEL EJERCICIO	(1.613.709)	(1.074.408)
CORRECCION MONETARIA	(4.554.162)	1.912.015
RESULTADO DEL EJERCICIO	83.647.397	42.802.040
PATRIMONIO AL CIERRE DEL EJERCICIO	200.130.155	118.469.542

Estado de Utilidad para la Distribución de Dividendos

Descripción	2010 M\$	2009 M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	11.214.214	12.057.983
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(25.841.061)	(44.836.732)
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(14.626.847)	(32.778.749)

Resumen de Inversiones

Descripción	NACIONAL M\$	EXTRANJERO M\$	PORCENTAJE SOBRE ACTIVO DEL FONDO
Acciones de sociedades anonimas abiertas	194.966.575	-	97,2315
Depositos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	1.798.029	-	0,8967
Otras inversiones	2.247	-	0,0011
TOTALES	196.766.851	-	98,1294

OTROS INFORMES

Hechos Relevantes

No existen hechos relevantes en el ejercicio 2010.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SIMPLIFICADAS Al 31 de diciembre de 2010

Nota 1 – Información General del Fondo.

El reglamento interno del Fondo fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 270, de 14 de junio de 2002 y sus cuotas se encuentran inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el N°229 desde el 18 de julio de 2008. Sus operaciones se rigen por la Ley N° 18.815, por las normas que imparte la Superintendencia de Valores y Seguros y por las disposiciones de su propio reglamento interno.

La última modificación del reglamento interno correspondiente al año 2010, fue aprobada por Resolución Exenta N° 338, de 3 de Junio de 2010.

Nota 2 - Principales Criterios Contables Aplicados

a) Período contable

Los estados financieros cubren los períodos comprendidos entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2010 y 2009.

b) Bases de Preparación

Los estados financieros han sido preparados, de acuerdo a normas e instrucciones contables específicas aplicables a los Fondos de Inversión impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y con Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile, prevaleciendo las primeras sobre las últimas cuando no son coincidentes.

c) Corrección monetaria

Los presentes estados financieros han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en el respectivo ejercicio. Las actualizaciones han sido determinadas a base de los índices oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas aplicado con un mes de desfase.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido ajustados de acuerdo a la variación del tipo de cambio (USD) comprendida entre la fecha de generación de los activos y pasivos en moneda extranjera, y a la fecha de expiración de éstos o la fecha de cierre de los estados financieros si ésta fuera anterior.

d) Valorización de Inversiones

Las inversiones de instrumento en cartera se encuentran valorizadas según disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, cuyos principales criterios se detallan a continuación:

- Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas

El fondo de inversión valoriza las Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas nacionales a valor de mercado, en base al precio promedio ponderado del último día de transacción bursátil de la acción; según la circular N° 1061 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

- Títulos de renta fija

Los pagares, se valorizan al valor actual que tenga el instrumento, considerando la tasa de mercado vigente a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

Nota 3 - Cambios Contables.

No existen cambios contables en el ejercicio 2010.

Nota 4 – Sanciones.

No existen sanciones en el ejercicio 2010.

Nota 5 – Hechos Posteriores.

La administración del Fondo no tiene conocimiento de hechos ocurridos entre el 31 de Diciembre de 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros, que pudieran afectarlos en forma significativa.

“Estas notas explicativas presentan a juicio de la administración, información suficiente, pero menos detallada que la información contenida en las notas explicativas que forman parte de los estados financieros que fueron remitidos a la Superintendencia de Valores y Seguros, donde se encuentran a disposición del público en general. Dichos antecedentes podrán ser también consultados en las oficinas de la sociedad.”

Los estados financieros completos y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes Auditores Humphreys Ltda., se encuentran a disposición del público en las oficinas de Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A., en la Superintendencia de Valores y Seguros, Bolsa de Comercio de Santiago y en sus respectivos sitios Web.

Felipe Bosselin Morales
Gerente General

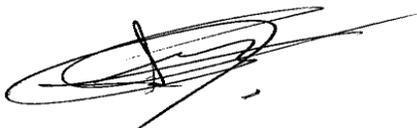
Marco Sepúlveda S.
Contador General

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Aportantes de
FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL BEAGLE

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL BEAGLE al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al resumen de inversiones al 31 de Diciembre de 2010, y a los correspondientes estados de variación patrimonial y de utilidad para la distribución de dividendos por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que efectuamos.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad Administradora, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. Los presentes estados financieros fueron preparados para cumplir con los requisitos de la Superintendencia de Valores y Seguros.
4. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL BEAGLE al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y las variaciones patrimoniales y los resultados para la distribución de dividendos por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas contables dispuestas por la Superintendencia de Valores y Seguros.
5. A partir del 1 de Enero de 2011 el Fondo de Inversión Larraín Vial Beagle adoptará como principios de contabilidad generalmente aceptados las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de acuerdo con instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.
6. Las notas explicativas que se adjuntan a los estados financieros del presente informe, corresponden a una versión simplificada de aquellas incluídas en los estados financieros completos del Fondo, sobre los cuales hemos emitido nuestra opinión con esta misma fecha, y que incluyen información adicional requerida por un organismo regulador, que no resulta imprescindible para una adecuada interpretación de los mismos.

AUDITORES HUMPHREYS LTDA.



Juan Correa O.

Santiago, 25 de Febrero de 2011